

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 28/08/2015

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	SIMPAD	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	NACION-MININTERIOR	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	MUNICIPIO DE BELLO-INSPECCION 1 DE POLICIA	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	MUNICIPIO DE BELLO-CURADURIA 2	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	CLOPAD	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	SOCIEDAD MINERA PELAEZ Y HERMANOS SCS	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	JOSE ALIRIO ZAMORA ARDILA	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	PREFABRICASAS	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	MUNICIPIO DE BELLO-SECRETARIA DE PLANEACION-OBRAS PUBLICAS-GOBIERNO-HACIENDA	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRE DE BELLO	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620120045900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO LUIS CASTRO SEPULVEDA	COMPAÑIA DE SEGUROS ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS DE COLOMBIA SA	Auto que resuelve Corregir el auto por medio del cual se admitió el llamamiento en garantía en el sentido de aclarar que la llamada es Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	27/08/2015	1
05001333302620130012300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HUGO HERNANDO AREIZA AREIZA	EPM ITUANGO S.A. E.S.P.	Auto que resuelve Vincular a Empresas Públicas de Medellín como sucesor procesal de EPM Ituango S.A. E.S.P. Se deja sin efectos la notificación que se surtió el 13 de marzo de 2014 a Empresas Públicas de Medellín. Se ordena notificar la vinculación..	27/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130024200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARCO ANTONIO CASTAÑO MORALES	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 19 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130026500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JIMMY ESTEVEZ URON MARQUEZ	CORPORACION IPS UNIVERSITARIA -SERVICIOS DE SALUD U.DE A.-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 21 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m. Se nombra auxiliar de la justicia CEMVAS Centro Multidisciplinario en Valoración del Daño y Sañud Ocupacional. Fija gastos de pericia.	27/08/2015	1
05001333302620130026500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JIMMY ESTEVEZ URON MARQUEZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 21 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m. Se nombra auxiliar de la justicia CEMVAS Centro Multidisciplinario en Valoración del Daño y Sañud Ocupacional. Fija gastos de pericia.	27/08/2015	1
05001333302620130027000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA AMPARO CORDOBA DE PEREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 20 de octubre de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130037700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ CECILIA DE LOS DOLORES VILLA DE RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 20 de octubre de 2015 a las 2:30 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130039800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NAYIBIS DEL CARMEN GAMARRA ARRIETA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 22 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130046000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA GOMEZ VELASQUEZ	LA NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 23 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130055200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS PERES LOPEZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 23 de octubre de 2015 a las 2:30 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130055200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS PERES LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 23 de octubre de 2015 a las 2:30 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130067500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA MORALES BURITICA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 23 de octubre de 2015 a las 3:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130071700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIDA PETRONA CONTRERA MOLINA	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 19 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130071700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIDA PETRONA CONTRERA MOLINA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 19 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130076200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NINFA GARRO AGUIRRE	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 20 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130076200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NINFA GARRO AGUIRRE	MINISTERIO DE HACIENDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 20 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130077500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELKIN MARTIN PALACIO BERMUDEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 25 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130078400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LILIANA ASTRID VARGAS VALENCIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 26 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130078400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LILIANA ASTRID VARGAS VALENCIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 26 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130079000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BERENICE JARAMILLO RAMIREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto declarando desierto el Recurso De apelación interpuesto por la parte actora contra el fallo de primera instancia. se ordena remitir el recurso interpuesto por la entidad demandada al Tribunal Administrativo de Antioquia, para lo de su competencia.	27/08/2015	1
05001333302620130079700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO HINCAPIE YEPES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 23 de octubre de 2015 a las 3:30 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130080800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GRACIA YANID MORA MENDEZ	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 30 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130080800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GRACIA YANID MORA MENDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011), para el 30 de octubre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130083900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YENY PATRICIA MUÑOZ RUIZ	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 27 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130084100	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	JOSE AGUSTIN MOSQUERA DIAZ	Auto decreta nulidad De lo actuado desde el expedición de la constancia secretarial de fecha 14 de febrero de 2014. Requiere parte actora para que retire de la secretaría citaciones para diligencia de notificación personal y por aviso. Se vincula a la sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. -FIDUAGRARIA S.A.) como sucesor procesal del Instituto de Seguro Social liquidado. Se reconoce personería a la Dra. Luz Marina Alarcón Cuevas.	27/08/2015	1
05001333302620130084100	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	OSCAR JAVIER GONZALEZ LOPEZ	Auto decreta nulidad De lo actuado desde el expedición de la constancia secretarial de fecha 14 de febrero de 2014. Requiere parte actora para que retire de la secretaría citaciones para diligencia de notificación personal y por aviso. Se vincula a la sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. -FIDUAGRARIA S.A.) como sucesor procesal del Instituto de Seguro Social liquidado. Se reconoce personería a la Dra. Luz Marina Alarcón Cuevas.	27/08/2015	1
05001333302620130098200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JULIO SEPULVEDA AGUDELO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD-DAS	Auto que resuelve Vincular a la Unidad Nacional de Protección como sucesor procesal del Departamento Administrativo de Seguridad. Se ordena notificar la presente. Se reconoce personería a la Dra. Natalia Andrea Pérez Rendón.	27/08/2015	1
05001333302620130102700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUDELMA CARVAJAL DELGADO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 28 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130102700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUDELMA CARVAJAL DELGADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 28 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130105300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER LUCIA ZULUAGA DUQUE	MUNICIPIO DE BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 11 de noviembre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620130112000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRUZ ESTELA DE FATIMA ARTEAGA QUIROZ	DAS	Auto que resuelve Vincular a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN como sucesor procesal del Departamento Administrativo de Seguridad. Se ordena notificar la presente. Se reconoce personería a la Dra. Yolanda del Socorro Pastor de Puerta.	27/08/2015	1
05001333302620130116900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE PALACIO CANO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Tener notificaco por conducta concluyente a la entidad demandada municipio de Medellín del auto admisorio. Se acepta la renuncia a términos presenta por el ministerio público delegado. Tener por precluido el término para contestar demanda, empieza a correr el término consagrado en el artículo 173 de la Ley 1437 de 2011. Se reconoce personería al Dr. Luis Felipe Londoño Pérez.	27/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130126800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA MILENA PEREZ IBARRA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve Tener notificaco por conducta concluyente a la entidad demandada municipio de Bello del auto admisorio. Se acepta la renuncia a términos presenta por el ministerio público delegado. Tener por precluido el término para contestar demanda, empieza a correr el término consagrado en el artículo 173 de la Ley 1437 de 2011. Se reconoce personería al Dr. Hugo de Jesús Henao Longas	27/08/2015	1
05001333302620130127800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MIRYAM DIAZ DE QUICENO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el 12 de noviembre de 2015 a las 2:00 p.m.	27/08/2015	1
05001333302620140053000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADYS GARCIA ARISTIZABAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico. Se ordena su archivo.	27/08/2015	1
05001333302620140055000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOR MELIDA QUINTANA VERGARA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuel por el superior jerárquico. se ordena continuar con su respectivo trámite.	27/08/2015	1
05001333302620140103600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERNESTO MANUEL LUNA SOTO	DAS	Auto que resuelve De oficio, vincular a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN como sucesor procesal del Departamento Administrativo de Seguridad. Se ordena notificar.	27/08/2015	1
05001333302620140139400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZOILA LOURDES GARCIA OSUNA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por el Departamento de Antioquia frente a la Nación - Ministerio de Educación. Notifíquese la presente. Se suspende el proceso hasta por el término de seis (6) meses (art. 66 CGP).	27/08/2015	1
05001333302620150020700	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE HISPANIA	JUAN DAVID BENJUMEA	Auto que ordena requerir A la parte actora, para que allegó el cotejo de la notificación por aviso realizado al demandado. Término cinco (5) días.	27/08/2015	1
05001333302620150028100	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	MARTIN FERNANDO HIGUITA SEPULVEDA	Auto que ordena requerir A la parte actora para que allega la constancia de haberse realizado el emplazamiento al demandado. Término cinco (5) días.	27/08/2015	1
05001333302620150046801	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALBERTO AGUIAR ESTRADA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que no repone El auto que admitió la demanda. Se dispone continuar con su respectivo trámite.	27/08/2015	1
05001333302620150046801	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALBERTO AGUIAR ESTRADA	REDYCO S.A.S.	Auto que no repone El auto que admitió la demanda. Se dispone continuar con su respectivo trámite.	27/08/2015	1
05001333302620150091200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO GALEANO CASTRO	ESE METROSALUD	Auto inadmitiendo la accion Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	27/08/2015	1
05001333302620150091400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ENID PALACIO MONSALVE	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	27/08/2015	1
05001333302620150091400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ENID PALACIO MONSALVE	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SERVICIO SECCIONAL DE SALUD	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	27/08/2015	1
05001333302620150092700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA VELASQUEZ MAQUIUD	PENSIONES ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería al Dr. Jorge Luis Mesa Arango	27/08/2015	1
05001333302620150092800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA INES PELAEZ ESCOBAR	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería al Dr. Carlos Fernando Sánchez Taborda.	27/08/2015	1
05001333302620150093200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LILIANA MARTINEZ HENAO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	27/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/08/2015** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO